

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "HELADERIAS COFRUNAT C. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "HELADERIAS COFRUNAT C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de noviembre de 1983 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89-1-2-1-

00086 de 12 ENE 1984

- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Olga Espinosa de Bustos Viuda		Ecuatoriana	Quito
Alfonso Bustos Espinosa Casado		Ecuatoriana	Quito
Edison Bustos Espinosa Casado		Ecuatoriana	Quito
Hugo Bustos Espinosa Casado		Ecuatoriana	Quito

El señor Hugo Hernán Bustos Espinosa comparece a nombre y en representación de la señora Marina Patricia Bustos Espinosa, ecuatoriana, casada y domiciliada en la ciudad de Burbank, California, de Estados Unidos de Norte América, y además por sus propios derechos.

- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "HELADERIAS COFRUNAT C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es la producción, elaboración, industrialización, envasado, compra, venta, comercialización y distribución de helados.- La fabricación de pan, tortas, masas, pastas, galletas, roscas, dulces y otros productos de panadería y pastelería; pastas frescas, empanadas y masas para pizzas y otros alimentos similares a los indicados.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 1'500.000,00 dividido en 1.500 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 5.000,00; en especies S/. 1'495.000,00. El socio que paga en especies es el señor Hugo Bustos Espinosa, mediante el aporte de especies muebles.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

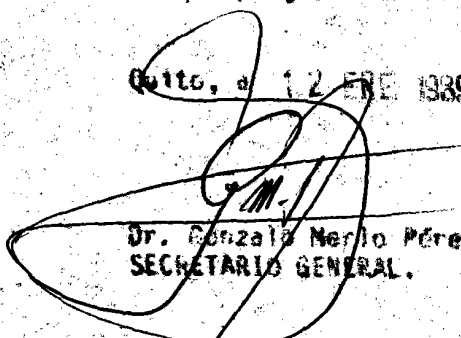
17

"NELADERTAS COFRUNAY C. LTDA."

- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Olga Espinosa de Bustos, Alfonso Bustos Espinosa, Edison Bustos Espinosa, Hugo Bustos Espinosa y Marina Patricia Bustos Espinosa.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 FEB 1989


Dr. Gonzalo Nerio Pérez,
SECRETARIO GENERAL.


ETM.
035